

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DENCICORPSA S.A.,
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil dieciseis, a las 10 horas, en el local social de la Compañía ubicado en la ciudadela Kennedy Norte, solar 12 Manzana 907, presidida por el señor Tulio Almir Sancan Baque en calidad de Presidente de la compañía, hace las veces de Secretario el señor Gabriel Marcos Guecelevich, en su calidad de Gerente General de la Compañía, en este estado, por secretaría se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. La Secretaria procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de ochocientas acciones iguales e indivisibles de un dólar cada una, distribuidas de la siguiente forma:

1.- HAYERSY S.A. por sus propios derechos, propietario de 400 acciones;

2.- ORTIZ ZAMBRANO NADIA PAMELA., por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones;

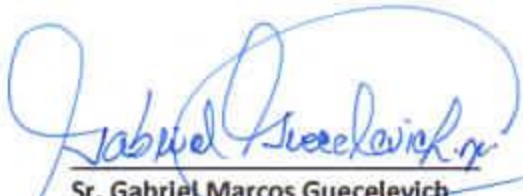
El Presidente declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria, de acuerdo a lo establecido en el Artículo número doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y Comisario de la Compañía, relacionados con el ejercicio económico del año 2015.

2.- Conocer y resolver sobre las Cuentas y los Estados Financieros del Año 2015

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad de los Asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscriben en tres ejemplares, levantándose la sesión a las 13 horas 10 minutos.

Guayaquil, Marzo 31 del 2016



Sr. Gabriel Marcos Guecelevich
Secretaria de la Junta